

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PRIVADA PUKLLASUNCHIS**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
INTERCULTURAL BILINGÜE**



**Conversemos sobre las lagunas y el viento como entidades
sagradas del territorio: el saber tradicional en la escuela EIB**
Trabajo de investigación para optar al grado de bachiller en Educación

AUTORA

Liliana Flores Diaz (ORCID)

ASESORA

Lic. María Graciela Guevara Valdivia (ORCID 009-001-4674-0552)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Territorio

CUSCO – PERÚ

2023

Resumen

Este trabajo tiene la finalidad de reflexionar sobre la identidad y sobre nuestras raíces, pues a pesar de que el lugar en donde se desarrolla la consigna no es un territorio propio, se comparten peculiares rasgos y manifestaciones culturales, así como el idioma, la etnia, formas agrícolas, pero, sobre todo, algunas costumbres, tradiciones, saberes y la cosmovisión que se guarda en cada persona. Este trabajo titulado conversemos sobre las lagunas y el viento como entidades sagradas del territorio busca explorar lo que se ha escrito sobre el territorio y específicamente, sobre las lagunas y el viento ya que son temas que consideramos, nos pueden ayudar a afirmar la autenticidad de los niños y niñas en escuelas EIB. Con este trabajo se pretende que los saberes ancestrales de la comunidad sean difundidos en el ámbito educativo para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), además de promover identidad territorial, pues los vientos y el agua en específico son elementos muy importantes para la colectividad ya que su forma de convivir con ellos suele ser bastante interesante. De esta forma pretendemos rescatar los conocimientos sobre el agua y el viento para darle aplicación en la escuela como ya se mencionó anteriormente. En efecto tenemos la certeza de que este trabajo será de gran ayuda para que otros docentes manejen una perspectiva más amplia para conocer comprensiones culturales diversas además de poner en valor su importancia para construir una EIB de calidad.

Palabras clave: Educación Intercultural Bilingüe, saberes ancestrales, territorio, escuela, entidades sagradas, laguna y viento, respeto, cultura andina.

Pisiy rimayllapi willasayki

Kay k'uskipaypiqa paqarimun identidadmanta, saphinchikmanta yuyaymanay munasqanchikmanta, imaraykuchus maypi consigna wiñachisqa kasqanqa mana kikin territorionchikchu kaptinpas, rasgos peculiarkuna, manifestaciones culturales nisqakunam rakinaska kachkan, chaynallataqmi simi, etnia, formas agrícolas, ichaqa llapanmanta aswantaqa wakin costumbrekuna, tradicionkuna, yachaykuna hinaspa pacha qawariy sapa runapi waqaychasqa. Kay llamkayqa ruwakun tradición oral nisqapi yuyaymanaypaqmi, willakuywan, género literario hina, identidadta takyachinapaq: rimasun lagunakunamanta, wayramantawan, territoriopa sagrado entidadninkuna hina. Kay hinapin yuyaykuyku qispichiyta yakumanta wayramanta yachaykunata yachaywasipi churanapaq imaynan ñawpaqpi nisqanchis hina, cheqaqpiqa seguron kayku kay investigacionqa anchata yanapanqa huk yachachiqkunapaq aswan hatun qhawariyta kamachinankupaq imaymana hamut'ay culturalkunamanta yachanankupaq además valoranapaq ancha chaniyoq kayninta allin EIB nisqa hatarichinapaq.

Chanin rimaykuna: Iskay simipi Educación Intercultural, ñawpaq yachay, territorio, escuela, tradición oral, entidades sagradas, laguna y wayra, respeto, cultura andina.

Abstract

This research arose from the interest of reflecting on identity and our roots, because even though the place where the slogan is developed is not our own territory, we share peculiar features and cultural manifestations, such as language, ethnicity, agricultural forms, but above all, some customs, traditions, knowledge and the worldview that is kept in each person. This work is carried out to reflect on the oral tradition through storytelling as a literary genre to affirm identity: let's talk about the lagoons and the wind as sacred entities of the territory. With this work it is intended that the ancestral knowledge of the community be applied in the educational field to promote Intercultural Bilingual Education in addition to promoting territorial identity, since winds and water in particular are very important elements for the community since their way of coexisting with them is usually quite interesting. In this way we intend to rescue the knowledge about water and wind to give it application in the school as mentioned above, in fact we are certain that this research will be of great help for other teachers to handle a broader perspective to know diverse cultural understandings in addition to value its importance to build a quality EIB.

Keywords: Intercultural Bilingual Education, ancestral knowledge, territory, school, oral tradition, sacred entities, lagoon and wind, respect, Andean culture.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL PERÚ Y LA TRADICIÓN ORAL COMO FUENTE DE SABERES ANCESTRALES.....	3
La EIB una posibilidad educativa para una educación pertinente	3
Progresos de la EIB en el Perú.....	4
Retos y dificultades.....	5
Los saberes ancestrales en la tradición oral en la Educación Intercultural Bilingüe	6
Retos de la incorporación de los saberes ancestrales en la escuela primaria.....	9
CAPÍTULO II.....	11
TERRITORIO SAGRADO Y LA ESCUELA PRIMARIA.....	11
¿Qué es territorio?.....	11
Concepciones del territorio (mundo andino- mundo occidental).....	12
Importancia del territorio sagrado para la identidad de las personas.....	13
Territorio sagrado y la autonomía (si las comunidades no conocen su territorio)	14
CAPÍTULO III.....	18
LAGUNAS Y VIENTO, DOS ENTIDADES IMPORTANTES DEL TERRITORIO SAGRADO Y QUE SE PUEDE INCORPORAR EN LA ESCUELA PRIMARIA	18
El agua en la cosmovisión andina.....	18
Las lagunas y el viento en la cosmovisión andina.....	19
Importancia e impacto de las narraciones orales sobre entidades sagradas para la afirmación de la identidad	21
¿Qué son las narraciones?.....	22
La importancia de las narraciones para afirmar la identidad	23
Tipos de narraciones.	25
4: Stop motion como una herramienta potente para incorporar una narración oral para la escuela primaria.	26
REFLEXIONES FINALES.....	29
REFERENCIAS	30

INTRODUCCIÓN

La importancia del territorio y sentido de pertenencia no debería ser exclusivo de las comunidades andinas o pueblos originarios, pues el territorio tiene varias percepciones, conceptos que van desde un punto de vista geográfico hasta un conjunto más complejo del cual son parte los animales, personas, plantas, elementos de la naturaleza, montañas, las constelaciones, e incluso seres sobrenaturales y espectros, pues es aquel elemento fundamental para cada sociedad, no solo para una sola, sino para cada grupo étnico. Para los pueblos indígenas, amazónicos es aquello que les permite su continuidad de vivir y seguir construyendo sus historias, a partir de sus propias narraciones orales de sus vivencias, implicando la importancia y su ser espiritual, la vivencia en armonía con cada entidad natural.

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una variante que hoy en día nos da la noción de esperanza de poder trabajar e incluir en las aulas los saberes, conocimientos y las visiones que tenemos cada grupo étnico y los pueblos andinos y amazónicos. Esto con la finalidad de que el territorio sagrado y saberes puedan reconectar a los estudiantes con su identidad, relación entre la naturaleza, convivencia en armonía, a partir de ello fortalecer, revalorar los saberes, costumbres y tradiciones de nuestra propia comunidad, de tal forma impulsar el respeto y fomentar el sentido de pertenencia de nuestra cultura viva, el cuidado de nuestro propio lugar donde vivimos diario.

Dentro del territorio se identifican diversos lugares, tenemos algunos en específico que a mi parecer son importantes como son las lagunas y los vientos. Estos son dos entidades que voy a explorar en este trabajo. En los anteriores párrafos mencionamos que nuestros abuelos son nuestra fuente de información vital y la esencia de nuestras prácticas culturales, saberes y fiestas. Del mismo modo, hay estudios que garantizan y priorizan algunos aspectos particulares y únicos de ello.

Como señala Hugo Astudillo (2014) “Las lagunas cumplen una importante función en el mantenimiento de la vida en los Andes, que es la de reservar la preciosa humedad dispensada por las montañas”. Por un lado, también dice que, “El agua, es concebida como la sangre de la vida agrícola andina”. Por eso en las comunidades andinas la adoración a los cerros, montañas está coordinado a la fertilidad, las lluvias significan y se hace sentir su presencia muchos años atrás en la cordillera de los andes.

Para pueblos quechuas o andinos el viento o *wayra* es un ser importante pues según los relatos este puede causar enfermedades terribles si visitas su morada sin muestra de respeto alguno, por ello el viento o *wayra* tiene un papel fundamental en la forma de interpretar y comprender el mundo del hombre andino, por lo general este ser está relacionado con las

enfermedades, por un lado, es notable para algunas actividades agrícolas de venteo en meses indicadas, para la convivencia masiva y alegría de los niños que acostumbran realizar sus cometas en dicho espacio comunal.

En ese entender creemos que el territorio debería ser importante para todos y claro está que no de la misma manera, si no desde donde su percepción y comprensión se lo permita. Por ello la afirmación cultural debería tener gran relevancia en los niños (as) adolescentes, jóvenes, y enseñarles que el territorio es de gran importancia para reafirmar la identidad y el sentido de pertenencia hacia un grupo.

Para hilar los conceptos relacionados con el tema de la investigación, primeramente, en el capítulo se focaliza la mirada de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú y la tradición oral como fuente de saberes ancestrales. En un primer momento hacemos énfasis en aspectos que se dan en la modalidad de educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú, andino y amazónicos. Seguidamente, se abordan nociones sobre el territorio sagrado y la escuela no obstante se enfatiza la importancia de las lagunas y vientos dos entidades importantes y vitales del ámbito territorial sagrado para que esto se incorpore en la comunidad educativa rural, urbana y amazónica. En ese entender, este capítulo realza algunas normativas, enfoques que se han estado incrementando en las distintas entidades gubernamentales, la existencia y participación activa del pueblo indígena Convenio 69 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es más, en la subsistencia de los pueblos andinos y amazónicos siempre prevalecieron sus creencias, cosmovisiones, bienestar con la naturaleza y espiritual, sentido de identidad, en globales lugares sagrados.

Finalmente, en el tercero y cuarto capítulo se explora y se describe lo que hemos encontrado sobre las lagunas y los vientos, tema que nos parece importante investigar a fin de ofrecer a los niños y niñas de todas las escuelas del país, y en específico en las escuelas andinas, un panorama más completo sobre el territorio sagrado, aspecto poco desarrollado en las aulas. Consideramos que este trabajo de investigación va ayudar a los maestros de todo el país a abrir su modo de comprender el territorio para restituir el respeto a la naturaleza y poder buscar una convivencia más armónica y de buen vivir.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL PERÚ Y LA TRADICIÓN ORAL COMO FUENTE DE SABERES ANCESTRALES

La EIB una posibilidad educativa para una educación pertinente

La EIB es concebida como una forma educativa que diferencia en los niveles inicial, primario y secundario, que tiene como finalidad brindar educación de calidad a pueblos originarios y grupos étnicos. Es una modalidad que toma en cuenta las costumbres, tradiciones y expresiones culturales con el fin de educar y que reafirmen su identidad cultural y estén orgullosos de su legado cultural e histórico, desde la escuela primaria.

En esta línea, Madeleine Zúñiga (1989) haciendo referencia a MINEDU dice lo siguiente acerca de la EIB.

“La Educación Bilingüe Intercultural peruana se concibe como aquella que, además de formar sujetos bilingües con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en castellano, posibilita la identificación con su cultura de origen y el conocimiento de otras culturas que podrían constituir un valioso aporte para el mejoramiento cualitativo de su nivel de vida y de su comunidad, enriqueciendo así su propia cultura”. Zúñiga (1989) (p.48-49).

Con esto nos damos cuenta que se debe aspirar las tantas posibilidades que podría haber, para comprender el orgullo por la propia cultura y del mismo modo fomentar a los otros. Los educandos a partir de ello podrían orientarse y tener confianza y seguridad para conocer las otras culturas.

Mientras tanto, López (2001) destaca otros aspectos, también importantes: Reconoce que la EIB promueve “un aprendizaje significativo, social y culturalmente situado”; además da a conocer un aprendizaje “que busca responder a las necesidades básicas de los educandos provenientes de sociedades étnica y culturalmente diferenciadas”. Sin embargo, señala que la EIB propone un diálogo permanente entre la cultura tradicional y la cultura occidental, a fines de vigorizar la identidad y la satisfacción de tantas necesidades de la población indígena para mejores en calidad de vida. (Lopez, 2001, p.8)

Lo que nos gustaría enfatizar acerca de lo que menciona Luis Enrique Lopez es la relación que debe guardar la currícula educativa del Ministerio de Educación con los conocimientos ancestrales y cosmovisión de la comunidad indígenas y amazónicas. La dimensión intercultural de la educación está también enlazada al currículum, donde se establece que los saberes, valores propios y apropiados son también de sociedad indígena, aquellos entendimientos ajenos y desconocidos, forman parte de este espacio, por ello deben estar integradas para un mejor aprendizaje. (Lopez, 2001, p.8)

Por lo tanto, lo que se puede sintetizar a partir de ambas definiciones es que la EIB es un enfoque educativo que considera fundamental la cultura y el contexto de los estudiantes para desarrollar aprendizajes que sean significativos para ellos. Además de ser una modalidad educativa que se desarrolla a partir del diálogo de saberes y la búsqueda de relaciones equitativas entre los saberes de las culturales locales y de aquellos conocimientos que les son ajenos y que corresponden a la cultura hegemónica que ha invisibilizado por años los saberes tradicionales que han pasado de forma oral por siglos, de generación y generación en los pueblos andinos y amazónicos.

Progresos de la EIB en el Perú

Existen progresos en el desarrollo de las políticas, cada vez más sensibles y oportunas, que a medida se van consolidando, representan pasos para el avance de la implementación en el Perú. Y si hay políticas hay presupuesto y entonces hay posibilidades de llevarlas a cabo y cambiar la realidad educativa que se presencia hoy en día en distintas escuelas rurales y urbanas que se ofrece a los niños y niñas.

Citando a Lucy Trapnell y Eloy Neira Lima, (2004). De acuerdo con la Política de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI) en el año 1989 fue quien incluyó por primera vez el concepto de Educación Intercultural. A un todavía se realizó desde el enfoque en ese entonces vigente que limitaban a la integración de conocimiento de las culturas de los “vernáculos hablantes”, y a la “gradual incorporación de contenidos procedentes de otras tradiciones culturales”. Del mismo modo afirma en el campo normativo y gubernamental. Trapnell y Neira (2004 p.15).

“La Política de Educación Intercultural y de Educación Bilingüe Intercultural (PEIEB) de 1991 amplió los alcances de este enfoque al concebir la interculturalidad como principio rector de todo el sistema educativo. Igualmente, se consideraba la necesidad de promover el reconocimiento de culturas distintas. Posteriormente se crearía la Unidad Nacional de Educación Bilingüe (UNEBI) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria “. Trapnell y Neira (2004).

Estas menciones dadas de distintas instituciones gubernamentales se trabajarán en las distintas instituciones educativas, a base de un plan estratégico para incorporar a la educación en los próximos cinco años.

En enlace con el texto de la Educación Intercultural Bilingüe y remontándonos a años atrás se puede decir que se ha estado progresando de manera paulatina en diversas comunidades educativas, con las que se han estado trabajando con proyectos culturales. Existen programas que apuesten por una educación de calidad con las expectativas de hacer

cumplir los derechos de los pueblos andinos y de sostener una educación significativa y que promuevan reconocer sus propias culturas artísticas, lengua, vivencias, saberes, etc. Sobre esto Fornara (2015), representante de UNICEF, da a conocer lo siguiente de los progresos de la EIB:

El Estado peruano creó un sistema de información que permite gestionar el registro de lenguas originarias. De todos los docentes que son especialistas en bilingüe y de aquellas instituciones educativas que requiere la EIB en sus aulas. Asimismo, cuenta con un “Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, una propuesta pedagógica EIB, un modelo de servicio educativo EIB, además de materiales educativos en 18 lenguas y materiales en castellano elaborados con la metodología correspondiente a una segunda lengua”. Fornara (2015).

Para definir y aplicar esta propuesta se toma en cuenta las distintas herramientas pedagógicas, el Ministerio de Educación (MINEDU) fomenta la cooperación activa de los padres de familia, de la comunidad, instituciones gubernamentales y/o no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, etc. Todas estas deben ser partícipes en la formación educativa de los niños, jóvenes, etc., de manera eficaz.

Es decir, estas propuestas y proyectos de grandes organizaciones podemos observar que se están tomando acciones significativas para la mejora de la educación integral en los pueblos rurales y urbanas. Asimismo, algunas entidades han contribuido en tomar acciones con dicha propuesta. Como señala la misma representante de UNICEF, “este tipo de educación es un derecho de los niños, niñas y adolescentes peruanos”. Claro está que es fundamental empezar a trabajar en ello, tomar iniciativa con los estudiantes en las aulas. María Luisa Fornara, (2015).

Sintetizando algunos datos sobre el progreso la EIB, de acuerdo a su avance en función y desarrollo podemos decir que la EIB es una alternativa significativa para integrar y aplicar a la comunidad educativa rural y urbana, ya que con ella podemos rescatar la esencia de conocimiento de los abuelos y la comunidad andina junto a los estudiantes. Por lo tanto, la riqueza de conocimientos, sabiduría ancestral y valores que posee los ancestros no solo se quede en su memoria histórica personal que posee cada uno de ellos, sino también sea una memoria colectiva donde se comparta a través de narraciones orales la sabiduría de los pueblos en espacios de los niños en aulas con la comunidad educativa y el pueblo.

Retos y dificultades

Así como hay cuestiones que hacen de la EIB una modalidad muy interesante, atractiva y necesaria en un país tan diverso y multicultural como es el Perú, también hay retos y

dificultades que aún debemos afrontar en distintos espacios sociolingüísticos, culturales en nuestra sociedad.

Como señala Vigil, Nila (2022) haciendo referencia a un Informe de Defensoría del Pueblo, todavía existen brechas para concretar las perspectivas de la EIB en las aulas. En los últimos años, se observó de manera óptima los progresos que se dieron, en cuanto a las normas al respecto de la EIB en distintas instituciones educativas, aunque se presentan algunas debilidades frente a ello. “Todavía encontramos problemas para llegar, al menos en la zona andina del Cusco, a una EIB que se base en el estudio de los derechos lingüísticos de los estudiantes”. Vigil, Nila (2022).

La gran parte de la población son quechua hablantes por ello hay brechas que se debe trabajar incorporando la comunidad, padres de familia, abuelos, de esta manera mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

Por un lado, se presenta la ausencia de los docentes especializados en la EIB, lo cual no hace que siga fomentando e incorporando las propuestas planteadas por la EIB en las aulas, ya que la gran parte de los docentes son de otras especialidades y que estos no se encargan de trabajar con su lengua originario con los niños y niñas andinas. Defensoría del pueblo (2016). Por otro lado, también debemos señalar que varias de las dificultades según Vigil, Nila (2022), tienen que ver con los siguientes aspectos:

Es evidente el racismo y la exclusión que hasta hoy se viven en distintas Instituciones Educativas rurales y urbanas. Por otro lado, las familias optan por enviar a sus hijos a escuelas de ciudad, es decir, escuelas que no brindan formación EIB. La poca comprensión por parte de los docentes de los beneficios de la escuela EIB sumada a los problemas o conflictos de discriminación.

Algunos docentes de Educación Intercultural Bilingüe Chiqaq Ñan por ejemplo dieron su testimonio sobre la coyuntura en específico la racialización. Esto es uno de las causas por el cual los estudiantes abandonan las escuelas EIB, por falta de estudiantes las Instituciones Educativas EIB van cerrando sus puertas ya que no hay un buen número de alumnos en dicha comunidad educativa.

Los saberes ancestrales en la tradición oral en la Educación Intercultural Bilingüe

Los saberes tradicionales y ancestrales en nuestra comunidad indígena son un patrimonio legado por nuestros ancestros, cuyo valor de estas no solamente se presencia en los pueblos originarios, sino también están constituidas y son fundamentales como un conocimiento vital para toda la humanidad, esto se da a base de un acuerdo de la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad en el año 2001.

Así mismo, es fundamental enriquecer los conocimientos, tomando como una de las fuentes el diálogo, que nos permita conservar un amplio espectro de la diversidad cultural oral que ya existe y existía en un determinado territorio. Se da a conocer en la declaración, la diversidad cultural es una fuente de creatividad y de innovación. No siendo ajeno al reconocimiento que fomenta la inclusión social y la aportación activa.

Así mismo, todos estos conocimientos dados deben ser “protegidos, promovidos, reconocidos y consolidados”, siempre pensando en beneficio de la humanidad, de igual forma en las generaciones presentes y futuras. Por otra parte, la diversidad cultural debe estar asegurada, ya que mantiene una riqueza vital de conocimientos que a la vez brinda a todos. Decimos que es una fuente de desarrollo, comprendiendo no solo en beneficios económicos y/o crecimiento, sino también como un medio de aporte, a un desarrollo intelectual, moral y espiritual satisfactorio. La cosmovisión y los saberes ancestrales son un elemento esencial para los pueblos originarios, sus conocimientos en medicina, astronomía y demás prácticas rituales hacen de la comunidad y su identidad un grupo único que se diferencia de los demás.

Contrastando lo que señala (Crespin, 2010, como se citó en Rodríguez & Suárez 2018) Todos “Los saberes ancestrales, son el conjunto de conocimientos y valores”. Sujeto a esta referencia decimos que todos estos conocimientos se han transmitido por generaciones y que hasta ahora se hacen presencia en los pueblos andinos. Trabajar los valores y el conocimiento para la humanidad es vital, ya que a partir de ello tomamos acciones a conciencia con nuestro entorno y con la sociedad. (p. 5).

Se comprende de esta afirmación que los saberes son aquella riqueza de conocimiento habitual de la población indígena, a partir de ello se da a conocer la prevalencia cultural de su vivencia diaria por diferentes formas, se dan desde los más simple como el diálogo entre dos personas dentro del círculo familiar, así mismo se puede llegar a dar por distintas expresiones artísticas, narraciones mitológicas, ceremonias rituales, etc.

Por otro lado, en su artículo de Rodríguez & Suárez (2018), investigación sobre los saberes ancestrales, se menciona: “Hay que hacer notar que la ancestralidad tiene sus raíces en el corazón de un pueblo, de una cultura en el que se entrelazan sus creencias recibidas de los más ancianos y que ha perdurado en el transitar de tiempo”. Rodríguez & Suárez (2018).

Hay que mencionar, además que el saber ancestral indígena rememora el acto peculiar y autóctona de cada práctica cultural. No dejando de lado el profundo amor a la Pachamama, aclarando, cada elemento natural o sobrenatural que conforma en ella. Así mismo sus creencias, rituales y muestra de todo lo que se ha vivido y pasaron por la tierra en el transcurrir de sus ciclos de vida.

Otra característica importante de los saberes ancestrales es que, además, es aquel legado valioso que sigue perviviendo de generación en generación. Con el objetivo de preservar la continuidad e identidad de un pueblo y de las personas que residen en un espacio determinado cultural. Toda esta riqueza de conocimientos que ha prevalecido durante este tiempo y aún sigue prevaleciendo en los diferentes grupos étnico, en cada cultura, andino y amazónicos.

Esta convivencia es una forma más armónica de confraternizar nuestra cultura que está enraizada con nuestra comunidad andina, y que esto implica al progreso social e individual, generando una calidad de vida, respeto por la naturaleza, mantenimiento de la biodiversidad.

Por otro lado, consideramos que, la sabiduría ancestral y tradicional ha nutrido el conocimiento del espacio, pero también el conocimiento científico. Sin embargo, esta conexión entre un saber tradicional y científico, busca una alternativa de inclusión, que de ninguna manera “sea descabellada la idea de construir puentes entre la ciencia y otro tipo de saberes” (Uribe Pérez, M. 2019). En esta línea fomenta, una nueva corriente denominada “ciencia posnormal”, concepto propuesto y desarrollado por Funtowicz y Ravetz (1993), quienes proponen “juntar la sabiduría ancestral con los conocimientos científicos”, Dicho esto, no es una propuesta denegable, al contrario, se debe tomar estas iniciativas para poder fortalecer la convivencia en colectiva comunidad y no seguir en el mundo individualista y conformista por mérito personal.

Por último, cabe enfatizar que los saberes ancestrales son transmitidos principalmente de manera oral y, aunque existe una gran variedad de formas de transmitir las narraciones orales, hay consenso de que cualquiera sea la forma, la tradición se presenta fundamentalmente en forma oral y su objetivo es garantizar la continuidad de los saberes y conocimientos culturales tradicionales.

Como señala UNESCO en “tradiciones y expresiones orales” en esta abarca una mayor masa de acciones literarias y/o diálogos y expresiones. Se presencia a partir de actividades divertidas, a través de adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cuentos, poemas, representaciones dramáticas, etc. Así mismo sobre las narraciones señala lo siguiente: “Al transmitirse verbalmente, las expresiones y tradiciones orales suelen variar mucho”. Las narraciones son una combinación de imitación e improvisación. Pero también varían en sus creaciones según el género, el contexto donde se pueda interpretarse los relatos. Lo interesante de este párrafo es que UNESCO reconoce a las narraciones como un género literario cuya característica es que son “expresión viva y colorida, pero también frágil,

porque su viabilidad depende de una cadena ininterrumpida de tradiciones que se transmiten de una generación de intérpretes a otra” (s. f. p. 3).

Tomando en cuenta el conversatorio de EESP Pukllasunchis (2021), también decimos que la tradición oral nos lleva a “resistir y reivindicar aquello que está oculto, aquello que no se ve, aquello que siempre a estado y que las comunidades crearon porque eran importantes revivir estos caminos, para el futuro y presente enseñar”. Para volver a su esencia, a la autoridad que poseen estos saberes se debe tomar iniciativas en aulas, ya que estas siempre han estado ocultos y sumergidos por otro tipo de creencias y por el provecho personal.

En conclusión, la tradición oral es un género que transmite saberes que permite sostener la esencia de la cultura oral y que la escuela puede perpetuar a través de narraciones escritas, cuidando la riqueza de las formas orales. Sintetizando todo lo mencionado, señalamos que los saberes ancestrales son la riqueza y la esencia que nos arraiga con nuestros antepasados en nuestra vivencia día a día, a través de lectura de códigos, lengua que nos permite expresar lo sentimos. La cosmovisión y los saberes ancestrales son un elemento esencial para los pueblos originarios, sus conocimientos en medicina, astronomía y demás prácticas rituales hacen de la comunidad y su identidad un grupo único, que se diferencia de los demás.

Retos de la incorporación de los saberes ancestrales en la escuela primaria

La educación indígena supone una formación de calidad que incorpore la contribución plena y efectiva de los pobladores, en el cual se discierne en particular los abuelos, dirigentes comunitarios y padres de familia para todos los niveles. Estén siempre presentes en la planificación, toma de acuerdos, decisiones, y al mismo tiempo en la aplicación de los programas educativos.

Sin embargo, hace falta voluntad política, en el Perú tenemos un currículum en donde hace mención sobre la Educación Intercultural Bilingüe EIB. En el diseño curricular experimental 2012 se reconoce que existe una población indígena que demanda una atención adecuada a su contexto, también se reconoce que hay una demanda alta de la EIB. En este sentido el currículum muestra el interés por la educación EIB. Por otro lado, en el mismo documento se presenta el siguiente texto que demuestra una voluntad de avanzar del estado con una propuesta de EIB interesante y alternativa.

Señala Minedu (2012) “para hacer de la interculturalidad crítica una práctica educativa, es necesario que los formadores y futuros docentes asuman un nuevo rol y cambio de actitudes, de tal manera que coadyuven a implementar una educación pertinente a la realidad cultural, social y lingüística del país”. A partir de esto, se contribuye a la sociedad a erradicar

la exclusión, los prejuicios, estereotipos y el racismo, que son barreras que no dejan que la interculturalidad tenga un diálogo óptimo en la sociedad educativa y en la comunidad andina y amazónica. (p. 9)

Como se puede ver, si existe propuestas desde el Estado por aplicar la EIB en las escuelas, como señalan varios autores, las distintas dificultades se encuentran en la implementación de esta modalidad educativa, ello evita que estas propuestas se incorporen de manera óptima, para ello, se plantea diversas estrategias, para garantizar una EIB de calidad, y estas son algunas estrategias que se debe tomar en cuenta y se debe encaminar junto con los educandos, padres de familia, autoridades, etc. Para mejorar y encaminar esta propuesta del MINEDU, se debe tomar en cuenta estos puntos:

Recrear una comunicación activa y colaboración de las comunidades indígenas en la planificación y propuestas de estrategias que determinan los docentes, para trabajar en aulas, sea materiales, calendarios escolares, planes de estudio, etc. de esa forma los educandos tengan una responsabilidad de poder trabajar lo planificado y sea parte de ello. Lo siguiente, tener siempre la participación del grupo indígena en las aulas, especialmente para trabajar el aprendizaje de la lengua materna en los niveles pre primarios y primaria. El tercer punto, tener la presencia y tomar la opinión de los pueblos originarios al momento de ejecutar proyectos educativos, experiencias, materiales pedagógicos, etc. También, incluirse a las prácticas festivas, culturales que realizan la población, en su determinada fecha. De esa manera empezar a trabajar con los niños y niñas, fortaleciendo su autenticidad y apropiándose de su localidad donde habita. Minedu (2012).

La inclusión de los saberes ancestrales, de acuerdo a la propuesta de educación intercultural bilingüe se da con plena participación de las comunidades originarios, de esta forma se incorpora los saberes ancestrales o conocimientos ancestrales a la educación, sean colegios, escuelas y universidades, se incorpora tal cual, en otras maneras auténticamente epistemológica. Se muestran algunas críticas de otros estudios, pero ello sólo lleva a una ideología distinta y crea una barrera o una ideología diversa, lo cual no es pertinente para la educación, ya que, crea una duda y conflicto social. Por tanto, la vida social no se debe tratar de estas incertidumbres que se manifiestan y no es un problema técnico ni académico, sino causa un problema vital en cada habitante de la sociedad, y ello desequilibra la vida y el contexto de la naturaleza. Por tanto, se debe tomar acciones que mejore la educación y se aspire a una de calidad y significativa, de igual manera, la convivencia social entre pueblos andinos, amazónicos y urbanos.

CAPÍTULO II

TERRITORIO SAGRADO Y LA ESCUELA PRIMARIA

¿Qué es territorio?

La definición de territorio tiene varias perspectivas, para los pueblos originarios el territorio va más allá de la superficie geográfica. Como dice Norma Pinedo, en su testimonio recogido en Cila (2012): “El territorio es donde vivimos, donde vivo, donde se puede vivir, y hay todo lo que ves aquí: animales, personas, plantas, pescado, agua, aire, chacra, casa, todas las cosas” (Norma Pinedo, 41 años).

De este modo podemos apreciar que el territorio es mucho más que solo una superficie geográfica con nombre propio y con recursos naturales. Como señalan algunos estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis, “Cuando se menciona “territorio”, me pongo a pensar lo primero que se me viene a la mente es la palabra “madre”, porque para mí significa mucho, ya que es ese espacio o lugar geográfico donde nací, viví mi infancia, adolescencia y en la que estoy viviendo ahora. La palabra territorio lo relaciono con historia, al igual con esos momentos gratos en el que por primera vez experimenté mis sentidos, dí mis primeros pasos, mis primeras palabras, juegos, etc. Acciones que realicé en presencia de mis Apus, mi Pachamama, mis ríos, animales, junto a la brisa del cálido viento, sus diversas culturas y tradiciones. Del modo es como una mamá, por ejemplo, en una madre encontramos ese calor, vínculo y ese sentimiento de pertenencia, es un tesoro con valor único que por más que busquemos en otros territorios no podremos encontrar una igual.

Un estudiante de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis, (2022) a propósito de un estudio que realizaba sobre el territorio, señaló una definición que me parece interesante citar, ya que expresa lo que yo también tengo conocimiento sobre este tema:

“Mi territorio es mi casa y al estar lejos de mi lugar de pertenencia me siento triste. De la misma manera si por razones “x” me encuentro dentro de otro territorio, creo que, a pesar de familiarizarme y respetar aquellas nuevas reglas, cultura, idioma de ese contexto, no me sentiría como en mi territorio madre”.

En este sentido, el territorio no solo significa el frío concepto de “porción de superficie (se refiere a la extensión de tierra) que pertenece a un país, región, provincia, etc.” Significa historia ya que este fue parte de la vida de nuestros abuelos y de nuestros antepasados. (Laura, 2021).

Contrastando lo que dice Laura, (2021) con el testimonio de Norma Pinedo, (41 años), podemos darnos cuenta que las percepciones de territorio comparten rasgos o quizá la misma esencia en dos pueblos tan distantes como los nativos amazónicos y los quechuas andinos.

El territorio para los pueblos originarios no es solo el espacio geográfico en el cual habitan sino también todo aquello que los rodea y que es parte de su diario vivir, por ejemplo: animales, plantas, el agua, la lluvia, sus muertos, sus cultivos e incluso las enfermedades y seres sobrenaturales que van más allá de su comprensión.

En conclusión, el territorio comunal de cada pueblo influye mucho en la identidad, porque conocemos que somos parte de ello y todo se convive en un círculo de cuidado colectivo, no existe la individualidad o exclusión alguna frente a grupos de distintas culturas vecinas. Llegando de esta manera a convivir de forma armónica y estableciendo un lazo fuerte entre hombre y naturaleza.

Concepciones del territorio (mundo andino- mundo occidental)

Las concepciones de territorio que se ha propuesto y se están haciendo propiciando los estudiantes, docentes, etc., son diversas, pues cada cultura o grupo social lo concibe de diferente manera.

En la Europa del siglo XV la concepción empírica del territorio era “un vasto mundo más allá de sus mapas con poca información geográfica, pues sus conocimientos de territorio se basaban en las expediciones de conquista y exploración que a su vez se complementa con la narrativa de los pueblos originarios conquistados”. Con el pasar del tiempo fueron surgiendo nuevas ideas, percepciones y descubrimientos geográficos que desmentían o afloraron algunas ideas que se tenían sobre el territorio.

Por otro lado, los pueblos originarios de todo el mundo también tenían conocimientos sobre territorio, ello se enraíza a partir de la visión cósmica andino enfatiza a cada ser viviente, animal a poder disfrutar cada proceso de su existencia en el lugar donde fue concebido, implicando a ello los sentimientos, saberes, expresiones, percepciones, conocimientos, manifestando el respeto y la reciprocidad con la naturaleza y los cosmos. De igual forma, la visión occidental mantiene su postura, conocimientos y apreciaciones al espacio donde se habita en ella, implicando las distintas expresiones, valores, sentimientos, etc.

En el libro *Metodología propia, Educación diferente*, editado por el Centro de Culturas Originarias Kawsay, se define este saber cómo: “La cosmovisión es la elaboración humana que recupera las maneras de ver, sentir y percibir la totalidad de la realidad”. Esto indica que la visión de los pueblos originarios es vital para dar a conocer su posición y hábitat en su territorio, incluyendo sus prácticas culturales, costumbres, tradiciones, etc. Del mismo modo también indicamos que, “todas las culturas del mundo tienen su particular cosmovisión, por lo tanto, las nuestras ubicadas en esta parte del planeta y en este continente también las tienen.” (2005, p. 14).

De la misma manera, Carlos Milla Villena en su libro: *Génesis de la Cultura Andina*, dice: “Toda obra de creación cultural está inmersa en un espacio físico acondicionado por el Hombre para convertirlo en un espacio social” (1992: p. 16).

Por lo tanto, las distintas culturas orientales y occidentales mantienen su saber, percepción en una bóveda celestial, lo cual, no es pertinente obligar una nueva percepción o visión sobre una cultura a otra. Esto lleva al desequilibrio social, ya que genera un conflicto cultural en las distintas manifestaciones que pueda dar a presentar en espacio de formación educativas de los niños, jóvenes, adolescentes, etc.

Tomando estos puntos mencionados anteriormente decimos que, la concepción de cada sociedad es fundamental para sostener su herencia cultural a partir de su visión. Es por eso que se debe respetar la postura y las expresiones culturales, lingüísticas que se manifiestan en distintos espacios, ya que cada sociedad mantiene una única y vital saber, conocimiento para sí misma, implicando a ello a los seres humanos, la presencia de los seres naturales y los cosmos.

Importancia del territorio sagrado para la identidad de las personas

Pensar en el “territorio” influye mucho en la identidad, es importante porque conocemos que somos parte y todo es cuidado colectivo, no existe la individualidad. Pues las comunidades indígenas y amazónicas, como son un grupo de humanos, en su espacio mantienen y poseen lugares sagrados que les simboliza la esencia de su identidad, de tal forma que establecen su patrimonio cultural.

Un lugar o sitio sagrado es un espacio de mutua relación con la naturaleza o también arquitectónico, donde la población indígena realiza una comunicación íntima y vital con sus deidades y antepasados, ello con la finalidad de poder vigorizar y armonizar en algunas cosas materiales y al mismo tiempo reconfortar su vida espiritual.

De igual importancia, los lugares sagrados forman parte del patrimonio cultural, implicando todas sus expresiones culturales, entre un pueblo a otro, la convivencia colectiva, con la tierra, con los seres vivos, seres naturales y sobrenaturales y con los conceptos inmateriales, y que comparten un mismo espacio.

Hablar del espacio donde se comparte con todo, es una perspectiva de la identidad étnica, todo ello implica dialogar de la relación cultural, construyendo múltiples representaciones simbólicas, que a partir de ello hace reflejar la forma y la esencia de cómo los pueblos originarios se vinculan a él. Disfrutando la apropiación de su espacio territorial, construyendo, recreando y transformando la permanencia con la vida, con el objetivo de que la existencia se nutre en relación a las deidades y la naturaleza.

Para Esquina L. (2015) La población indígena así como los grupos humanos gozan de los lugares sagrados, para ellos “son símbolos esenciales de su identidad y, por tanto, constituyen su patrimonio cultural”. Todos estos aspectos tan únicos forman parte de su territorio es por ello que ellos consideran como un ser vivo que necesite los mismos tratos. Esquina L. C. (2015)

Por otro lado, también dice Esquina L. (2015) un lugar sagrado mantiene un significado esencial, que influye al incremento de las capacidades y emocionales de las personas, que se da a conocer y gira a partir de distintas expresiones como “cohesión emocional, cultural y socialmente a las personas en torno a mitos originarios, en general fundacionales”. Todo ello, es en torno a fortalecer la identidad colectiva de un grupo étnico. Esquina L. (2015)

Como dicen en algunos textos, territorio es aquello que conserva la riqueza de la cultura viva, saberes únicos y supervivientes de los abuelos, sabios, etc. También se considera territorio a todo aquello que es parte de la cosmovisión del hombre tomando en cuenta su manera de pensar, de actuar y vivir.

Territorio es parte y forma de un todo de la noción del mundo y de su vida diario de las comunidades andino amazónicas, a partir de ello surge la pertenencia de su identidad étnica, tiene sus bases fundamentales que le sostienen en esta vivencia más armoniosa, la organización familiar y la memoria histórica que guarda cada persona que radica en dicho espacio territorio. A partir de ello surge y se integra las diferentes emociones, sentimientos y sensaciones.

La imagen territorial se refleja en cada persona, estos aspectos son vitales para la pervivencia del territorio y el conocimiento transmitido de nuestros abuelos, es así que estos saberes constantemente están transmitidos de generaciones generación y siempre serán.

Territorio sagrado y la autonomía (si las comunidades no conocen su territorio)

Las posiciones legales les discierne de ciertas prácticas de vivencia en las organizaciones que ya estaban constituidas por los pueblos originarios. Ya que les implica asumir las distintas normas que deben cumplir, debido a ello muchos pobladores optaron por individualizarse y ver por su cuenta su progreso social y económico.

Esta causa se ve en la formación de los estudiantes no tienen un conocimiento sobre su territorio, identidad que tienen, ya que en distintos espacios sea en su casa o en las aulas se da a conocer un determinado concepto lo cual no es pertinente para la vivencia que conservaban antes. por tanto, el estado se fija en estos pueblos, organizaciones indígenas y consideran en este convenio.

Organización Internacional del Trabajo OIT, (2014) ratifica Perú en junio de 1989, este convenio reconoció la realidad de los pueblos indígenas, que años atrás estos pueblos fueron sumergidos ante tanta incertidumbre, discriminación, exclusión social y político, implicando su práctica cultural, artística, y la comunicación lingüística, etc.

La vivencia de incertidumbre llevó a un enfrentamiento social, donde la comunidad indígena ya empezó a hacer escuchar su voz y su presencia. De que también ellos tienen derecho a gozar y a su libre expresión en su lengua, por ello, era momento de que las instituciones jurídicas gubernamentales y no gubernamentales ya tomen en cuenta y que formen parte de la sociedad, de que todos formamos una sociedad sin exclusión alguna.

Por ello el convenio (OIT) les reconoce y “confiere un estatus jurídico y les consagra una serie de derechos sociales, culturales, económicos y también territoriales”. Por ello en el territorio es un punto fundamental a discutir en el convenio, lo cual llegaron a definir como: “... la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan y ocupan de alguna manera”. Y afirmando esta definición decimos que también es importantes establecer ciertos derechos: “los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios o con ambos”; De igual forma, está en deber de reconocer y garantizar el espacio y propiedad que ocupa un ciudadano en un espacio determinado, lo cual en las comunidades andinas tradicionalmente tienen tierras, donde construyen sus hogares y realizan sus actividades agrícolas para su pervivencia durante su periodo de existencia. Para esto, se deben tomar las medidas para salvaguardar el derecho de la comunidad andina a utilizar las tierras.

La población andina siempre ha estado retomando y trabajando deliberadamente en las tierras, a las que han tenido tradicionalmente para ejecutar sus actividades agrícolas y prácticas de sus tradiciones, costumbres, creencias, etc. En base a su subsistencia en su vida cotidiana. Organización Internacional del Trabajo OIT, (2014).

Por otro lado también, implica que la comunidad originaria está en total derecho a ser participe en la administración y conservación de los recursos naturales existentes en sus tierras y territorios. Un investigador dice Sánchez, (1999, 165); la población originaria se debe de hacer respetar todos estos derechos mencionados ya que por un recurso explotado sin permiso alguno debe recurrir a reclamar y “recibir una indemnización equitativa por cualquier daño”. Que en algún momento llegue a carecer en defensa de sus tierras, a partir de esta ley tenga la voz y potestad de defender y hacer pagar los daños de acuerdo a lo que indique la ley. Los pueblos originarios conviven en constante relación entre la naturaleza y el hombre por

ello estos derechos se deben de cumplir y si hay alguna falta frente a ello, debe ser atendido en su momento.” Organización Internacional del Trabajo OIT, (2014).

Convenio 169, artículo 13, por un lado, también dice que, que los pueblos indígenas están en total derecho a “revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas” de esta manera, tengan la posición de incorporar dichos nombres a sus comunidades, lugares, a las personas, y que estas se encargan de mantenerlos. Con esto quiero decir que, los estados deben brindar y garantizar protección de estos derechos y asegurar que la población indígena también entienda y que haga entender en las situaciones políticas, jurídicas y administrativas.

Convenio 169 artículo 16, también da a conocer que, los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en su lengua, y que estas no impliquen a acceder a un medio de información no indígena, se establezca sin discriminación alguna. Asimismo, los estados deben garantizar y asegurar que los medios de información pública den a conocer la diversidad cultural indígena. A su vez tengan la “libertad de expresión” sin prejuicios alguna de medios de comunicación privada u otra, si no, que el estado asegure y fortalezca que estos medios privados reflejen debidamente la diversidad cultural indígena.

La comunidad indígena no solo está de acuerdo con el reconocimiento de su propiedad de tierra, ellos optan por garantizar la protección de sus territorios; con base ello podrá defender “su cultura y su futuro como pueblos originarios”. López, un intelectual indígena, advierte que “no debe confundirse el derecho de propiedad con el derecho de los pueblos indígenas, preservar los recursos naturales de su territorio o los lugares que consideran sagrados” (López: 2002:125). Tomando estas definiciones decimos que el territorio es imprescindible para comprender y tener un clara definición o concepto que guardan los pueblos indígenas en su espacio territorial.

Por un lado, el territorio entra en un conflicto confuso con los habitantes y las normas jurídicas que les plantean las instituciones legales. Para este punto se sostienen y se ejecutan varios estudios, para Odile Hoffmann, la correspondencia de pertenencia y apropiación no solo se fija en los vínculos de propiedad de un espacio de tierra sino va más allá, por tanto, forma “lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio”. (Hoffmann, 2001: 20-21).

Así mismo “El territorio no es un tema que se trabaje en todas las escuelas EIB”, en mi experiencia como practicante he visto y vivenciado, siendo una escuela de fortalecimiento EIB, no se trabaja de manera consistente con los estudiantes, tampoco hay una mayor iniciativa por parte de los docentes, a excepción de algún docente que trabaja con los niños y niñas de

un determinado grado. Analizando ambas experiencias en aula, la gran parte de los estudiantes sienten desprecio y falta de pertenencia de su identidad hacia su cultura, lengua, etc.

A diferencia de algunos estudiantes, que intentan entender y se interesan en poder indagar y ser participe en actividades de su comunidad y poder dialogar con los abuelos. A partir de ello, fomentar la pertenencia de la identidad, entusiasmo por saber algo nuevo, ánimo de poder adquirir un saber existente, alegría al compartir a los demás con la comunidad educativa, visitantes, padres de familia, etc. Todas estas son compartidas a base de su aprendizaje significativo en su aula, por cantos, narraciones, redacciones, juegos, etc.

Es evidente que, la organización colectiva de la comunidad andina es más enriquecida debido a que conservan su ética, valores, convivencia colectiva, etc en su espacio comunal como habitantes, no dejando de lado sus prácticas culturales que les mantiene su territorio vivo, esto se debe incorporar para fortalecer con los niños, niñas en aulas.



CAPÍTULO III

LAGUNAS Y VIENTO, DOS ENTIDADES IMPORTANTES DEL TERRITORIO SAGRADO Y QUE SE PUEDE INCORPORAR EN LA ESCUELA PRIMARIA

El agua en la cosmovisión andina

Para la población andina el agua es una fuente vital para su subsistencia en su vida cotidiana. En un artículo obtuvimos estas afirmaciones relevantes, que nos habla sobre el agua.

Citando a Alfaro Moreno J. C. (s. f.) “El agua integra a los seres humanos y los vuelve unidos a través de las comunidades mediante la reciprocidad”, la comunidad indígena está siempre en constante relación y unido con las deidades que preservan en su comunidad. El agua también forma parte de los seres humanos, el hombre y el agua merecen estar unidos, de la misma forma, otros seres divinos que se encuentran en los cerros, en los lagos, en los cielos, etc.

La población andina, reconoce como un ser vivo al agua, ya anteriormente se mencionó, por tanto, entre estos seres vivos existen dos lados unidos, lo bueno y lo malo. Ya que el agua cumple un rol favorable para el universo, al fertilizar la tierra y conectar a todos los seres vivos. También, cumple un papel negativo en la sociedad, cuando muestra amenaza de destrucción, como los huaycos, o también en un deslizamiento o alud, provocando riesgo de vida a las plantas, animales, habitantes, etc.

Estas provocaciones y manifestaciones de desastres del agua son a causa de una percepción y posición que dio en religión católica medieval que opusieron los españoles, indicando que todo esto es por una culpa. Sin embargo, la población andina puede convertirse en beneficio positivo del pueblo, siempre en cuando realizando ritos del agua.

Por otro lado, el agua articula al universo, se realiza una conexión y encuentro entre los seres y los incorpora, al esparcirse por todo el universo, “cuando ingresa en la tierra, la hace fertilizar, potenciando todos los elementos orgánicos que contiene y los interrelaciona”; de igual forma, cuando se interna al cuerpo del ser humano, accediendo a los elementos del cuerpo, de tal forma permitiendo la función en el organismo humano.

En la visión andina el agua es divina, no solo es un elemento vivo sino místico, porque está directamente conectada con los dioses, ellos se encargan de vigilar la conducta de los seres humanos con el agua. Desde esta visión y conexión que mantienen estos seres, decimos que es necesario y útil mantener esa convivencia armónica con los dioses, una de las prácticas que siempre realiza la población indígena es conectarse a través de un ritual al agua, dando agradecimiento por su gran función en su vida diaria, al mismo tiempo es

proveedora de vida y de animación al universo, mas no como un recurso que se necesita para sobrevivir.

Alfaro Moreno J. (s. f.), menciona sobre las edificaciones en el territorio peruano, que a medida de lo años fue marcado en la historia y fue dejando su construcción que hoy en día muchos de nosotros disfrutamos de ello, los cual se “construyeron grandes culturas, que llamamos hidráulicas, y a través de los siglos se logró establecer una cultura andina del agua”. Alfaro Moreno J. (s. f.). Es cierto el agua para la comunidad andina es fundamental vital para su continuidad de vida en distintos campos son muy fundamentales hacer en la fecha y mes de su máxima contemplación.

Astudillo Hugo. (2014), señala que: “las lagunas eran concebidas como moradas de las deidades y los espíritus ancestrales y por su naturaleza especial, eran objeto de tributo y adoración”. Afirmando esta expresión, la población andina conserva una amplia riqueza de conocimientos y veneración a las lagunas, ya que forman y están constituidas por el agua. Son espacios donde ya estaban asentados años atrás, por ello la población brinda respeto, ritual a las lagunas. Según lo que señala en su testimonio la sabia doña Oroche D. (2023), “*qochakuna chaypipuniña qasqaku qaran, chaymanña hamunchik, unan wata uyarini, manan machuchakunata tanqarparinachu, paykuna yachay sapa nispa, huk raymipi, huk warmi yanapasqa, waqin waynakunataq tanqarparisqaku chaymantas ayichuka nin pasan ripuy nispa warmita, khunanmi imacha pasanqa nispa, chay warmi ripun hinaspa, llaqtantinta unu millpupun, warmitaq tukun hatun q'aqaman, chaymantataq unu llusqsimun chay qocha qapun*”. Doña Oroche D. 46 años de entrevista en 2023.

Doña Oroche D. 46 años, ella nos da a conocer que debemos respetar su espacio, porque si nosotros las personas no mantenemos esa conexión entre estos seres, no obtendremos una buena convivencia, ya que trae manifestaciones de peligro para la población. Interpretada por mí, de la entrevista Doña Oroche D. 46 años.

Las lagunas y el viento en la cosmovisión andina

La cosmovisión brinda las distintas miradas y enfoques de cada suceso y realidad construida históricamente en cada cultura, en específico de la cultura andina se puede sustentar con la realidad que se vive y los saberes vivos que están internadas en cada pueblo etnico y estas estan expresadas de diferentes formas como la concepción hacia la vida, tradiciones, costumbres, saberes, conexión entre la naturaleza y el hombre, etc.

Como se mencionó líneas antes y lo señala también Portela Guarín H. (2003), recordemos que: “El agua es vida, nace en las cabeceras y baja en los ríos hasta el mar y se devuelve, pero no por los mismos ríos, sino por el aire por la nube”. En ese entender, las

lagunas y vientos son dos elementos de conexión, para la comunidad andina esa relación es vital y mutuo. La supervivencia en la cultura andina, para la población es indefinida la comprensión y el servible que reciben para su continuidad de vida diaria, en el campo agrícola, sustentos de los animales, consumo para las personas, etc. Según Dr. Hugo E (s. f.).

Hugo Delgado (s. f.) menciona que, “en general, no existe en el Mundo Andino deidad, espíritu, persona o animal, que actúe sin la intervención del viento”. Del mismo modo, decimos que no existe viento que actúa sin un agente, la presencia del viento no se percibe de manera independiente sin estar ligado directa o indirectamente con algún agente causal. Por lo cual, se hace sentir su presencia en diversas denominaciones, y estas se expresan sobre un ente o elemento material o inmaterial, a los humanos o sobrenaturales, que también podrían ser benévolos o malévolos frente a un agente u otro. Hugo Delgado (s. f.)

Por otro lado, también dice Hugo Delgado “s.f”. que presenta y existen “numerosos síndromes culturales relacionados con los espíritus que animan el aire (Wayra), en los que participa con poder autónomo, contaminado o no por otros espíritus, o como vehículo de sanción de espíritus y divinidades; diversidad ésta que hace indistinguible -muchas veces- un síndrome con respecto de otro”. Delgado H. (s. f.)

Con esta mención nos dice que se convive con ciertas incertidumbres que produce la naturaleza a partir de seres sobrenaturales, la mayor parte de estas reacciones son incomprendidas y refutadas por la visión occidental ya que ambos elementos son considerado como recursos que son necesarios para ciertas necesidades presentadas en la población, en cambio en la comunidad andina son comprendidas como seres vivos y que forma parte de ellos, necesitan cuidado y constante relación entre el hombre y la naturaleza. Por dichos impactos que produce el mundo occidental se presenta la desnaturalización y el desprecio del conocimiento ancestral. De tal forma, que las personas mayores son portadores de dicho conocimiento ancestral.

Una idea que es importante resaltar es que, si no se guarda el debido respeto al agua de las lagunas y también de los vientos se puede llegar a desarmonizar, y esto es lo que las personas no llegan a comprender. Estos son conceptos importantes que deben trabajar los estudiantes en las aulas, para promover la calidad de vida y la convivencia en las comunidades andino y amazónica.

Por otro lado, buscando en otras fuentes comunales a personas que convivieron ya desde siempre nos dan a conocer las diferentes posiciones y percepción de la laguna. Pablo 43 años, Cusco - Paruro Anyarate, “la laguna tiene el poder de llevarse a sus entrañas a quienes pasan por ahí, aquellas personas inocentes y sin brindar muestra de respeto alguno”.

Es cierto, como ya se mencionó en anteriores líneas y de algunos estudios, las lagunas o cualquier ente sagrado dentro de la comunidad andina siempre se debe mostrar respeto alguno y cuidado de su espacio.

Así mismo Pablo nos da a conocer que para la comunidad, “era temida y respetada por los habitantes, pastores y viajeros que por sus orillas pasaban”. En ese entender la comunidad muestra su respeto y agradecimiento a dicho espacio, ya que forma parte de la población y por ello la comunidad disfruta con lo que les ofrece. Pablo, “en en trayecto de caminos del inka está la laguna AUQUIS que con sus aguas cristalinas nos invitaba a beber y refrescarnos en días de fuerte sol a cuanto pasamos por ahí”.

Rosa 63 años, nos dice que “*wayraqa uraymantan hamun fuerte qasanampaqqa, qay yaurisque uraymanta fuertita hamun, chay kutiyapunapaqtaq yanqallata, lentullata, chaytaqa hamuy qasata apaspa, munaykuya chuñuta ruwanapaq, chaytaq watantinpaq mihunayki chiyri, chaymantapas imaymanataya apamuy wayraqa, tukuy llaqtata purin, yachaykunata ima paywan chaynaya, ichaqa manaya wasinkunata haykuwaqchu, unkuchisuykiya*”.

El *wayra* también es aquel elemento que está constante en relación con las personas y siempre caminando en espacios de la comunidad, los pobladores temen en algunas fechas ya que consigo trae diferentes enfermedades que a veces les lleva a la mortalidad. Pero para la comunidad no solo es amenaza sino también es parte de la población que busca una convivencia más armónica, respeto, cuidado y todo ello que lleve a un buen vivir. Pablo, 43 años. *La laguna Auquis*, interpretación mía.

Toda esta riqueza vital de ambas entidades sagradas, son fundamentales para las personas andinas, lo cual no debería ser solo para ellos, sino también para toda la población urbana y rural. Estos saberes sean integrados en la comunidad educativa, los estudiantes tomen iniciativa de compartir y hacer saber a los demás, de igual forma fortalecer a partir de ellos su formación personal, implicando los valores.

Importancia e impacto de las narraciones orales sobre entidades sagradas para la afirmación de la identidad

Las narraciones orales en la población andina y amazónica son importantes, cumplen un papel sustancial para la comunidad. De esa manera se establece y se justifica el accionar de los habitantes dentro del espacio del territorio. Entre estas se puede rescatar algunas funciones peculiares que transmite cada poblador a través de la expresión oral de dicho espacio, “el acto de narrar un relato no solo se cuenta una historia, sino que se genera la unión entre lo terrenal y lo espiritual, dando sentido a la identidad cultural de los pueblos indígenas.” Rodríguez, G. O., & Narváez, M. L. P. (2022), (pg 26).

Los abuelos vivieron muchos años y tienen una sabiduría milenaria que guardan en sus memorias, estas se comparten de generación a generación. Entre este grupo algunas funciones peculiares se van discerniendo, dones más sustanciales para la comunidad. Como los sabios son aquellas personas que tienen una conexión esencial y única con la naturaleza con aquellas entidades en específico sagrada que tiene la población, y solo un sabio (yachaq) puede tener una comunicación asertiva y conexión más pura y original con dichas entidades propias de la población.

Por un lado, también está la participación más integral con el núcleo familiar, los padres de familia, se encargan de guiar la trayectoria de instrucción de los niños y niñas, enseñar y reflexionar sobre su estadía en su territorio durante su formación. Esto se fomenta a base de su propia experiencia vivencial de los padres, que han recibido durante su formación al igual que en sus hijos reciben de ello, pasando diferentes etapas niñez, juventud, adulta hasta llegar a ser abuelos. Por un lado, las autoridades también se integran a este círculo de vivencia social comunitaria de la población, ello se encarga de divulgar y preservar los saberes y conocimientos dados por la población, etc. Fortalecer las raíces culturales del pueblo, sus formas de vivencia, sus saberes, etc.

Tomando estos puntos importantes definimos que se construye un mecanismo de conservación y transmisión de conocimientos por concepción, por iniciativa de esto se puede divulgar a partir de las manifestaciones orales, dando a conocer sus historias, saberes, rituales sagrados de su propio local, todas estas hacen parte de su herencia cultural de sus antepasados, que se ha compartido de un determinado grupo.

¿Qué son las narraciones?

Una narración es una serie de secuencias que da a conocer una acción real que sucedió, en un espacio determinado, al transcurrir del tiempo de permanencia de una persona. Así mismo se da mayor fuerza de énfasis en la expresión oral. Los protagonistas tienden a contar lo sucedido real de una historia cultural, social, etc. que se visualizan en el contexto donde habitan u otro contexto donde sea parte de este espacio. Por un lado las narraciones también son instrumentos fundamentales para cada persona ya que permite desenvolverse de manera natural al contar una historia, con detalles específicos y éstas mantiene una única dulzura de conocimiento, información de un hecho histórico que se guarda en memoria de un espacio determinado y se da en personajes específicos.

De igual forma la narración permite que los niños y niñas desarrollen con mayor fluidez su expresión y desenvolvimiento ante un espacio determinado. Al contar una historia o algún saber compartido el narrador mantiene esa riqueza natural que ya se dio a conocer, que

contiene dicha historia, es así que se presentan diferentes sentimientos, emociones al expresar. Por ello se da a conocer de manera más cuidadosa al oyente al que se va presentar dicho suceso.

Para Zuriaga y Leonel la narración en el ámbito pedagógico es importante ya que dan a conocer el desinterés por la lectura y la escritura de los estudiantes, y frente a estas presentan diversas cuestiones, en sí mismo se critica la metodología de enseñanza con estas expresiones, “aburridas”, “obsoletas” o simplemente “clásica”, esto se da a conocer que los docentes presentan los textos con un objetivo de que el lector lee desde un inicio hasta un fin, dando una lectura intensiva y puntual.

Lo cual no permite que los estudiantes tomen importancia lo leído, por ello no existe una relación entre lector y texto, ello desorienta la vinculación más acentuada, relevante y significativa que podría presentarse al momento de leer.

También dice que para fluir e interesarse por un texto debe haber “una relación que desemboque en una búsqueda de otras referencias, de otros paisajes, otras visiones sobre un mismo o varios temas”. Esto se da a conocer con el fin de obtener una amplia y rica comprensión de un texto leído. En conclusión, los niños y niñas tendrán la posibilidad de explorar de distinta forma de degustar los textos narrativos, y al mismo tiempo se disfrutará la comunicación donde la persona, al narrar a viva voz y al presentar al público siempre esté conectado con el texto o la historia que va dar a conocer.

La importancia de las narraciones para afirmar la identidad

Se presentan los múltiples paradigmas para no reconocer la importancia de la identidad, individual y colectiva social, ya que se pueden evaluar distintos estudios de otras disciplinas para afirmar. A lo largo del año en Latinoamérica hemos vivido en constante cambio, desde la invasión de los españoles fuimos colonizados y legitimados en cuanto a nuestra lengua y riqueza cultural.

Es así que hemos vivido en constantes luchas sociales, políticas de resistencia cultural y educativas. Revirtiendo toda la resistencia de nuestros pueblos originarios en Latinoamérica podemos decir que actualmente, se han podido lograr grandes cambios y que estas son importantes para la sociedad, podemos mencionar y visualizar claramente en materia legal y reformas de constituciones de varios países, en cuanto a la educación tenemos nuevos modelos educativos que equipan a las diferentes instituciones rurales, urbanas y que prestan a educar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, entre esta tenemos el modelo educativo intercultural y multilingüe que nos permite fortalecer nuestras memorias ancestrales y nuestra raíz cultural e identidad.

Así mismo algunos estudios resaltan que para entender la coyuntura y la solidez de la legitimidad que se ha vivido durante la lucha de este proceso histórico político, jurídico y social, del mismo modo el efecto que se dio en las políticas educativas. Es primordial y necesario tener un encuentro de las distintas dimensiones de la diversidad de los pueblos originarios, lenguas y culturas que hay en ella.

Para ello, es necesario tener en conocimiento la importancia de la identidad personal, ya que nos permitirá recordar nuestra raíz de nuestros ancestros, de esta manera implica fortalecer nuestro recuerdo de nuestra raíz cultural con nuestros pueblos originarios. Uno de los investigadores nos da a conocer lo importante que es hablar de la identidad personal, no solo en una disciplina en específico sino también, integrar las distintas disciplinas de estudios que hay. Una propuesta que nos da Blanco, J. (2011) es que también se aborde “desde la filosofía hasta la genética, pasando por el derecho, la sociología, la psicología, la biología, etc”. Tomando en cuenta estas disciplinas en la identidad personal nos lleva a que podamos fortalecer con fuerza nuestra raíz de procedencia.

Entonces, dialogar de la cultura andina es conocer la vida, las costumbres, tradiciones, etc. Ya que la cultura mantiene conocimiento y sentimiento sólido intelectualmente, afectivo, espiritual, artísticos dentro de sus círculos sociales. La identidad está relacionada a un sentido de pertenecer a un grupo colectivo social. En el cual estos grupos pueden estar focalizados geográficamente. (Molano, 2007, p 75).

Por otra parte, Molano (2007) dice que la identidad cultural “no existe sin la memoria”, sin poder conocer y reconocer “el pasado” todo esto forma parte de su reconocimiento personal tanto cultural y como un agente de individuo existente. Molano (2007). La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación González, p,43 (1999).

“La literatura oral constituye la suma de los conocimientos, valores y tradiciones” que pasan de una generación a otra, verbalmente, utilizando diferentes estilos narrativos. Villa, p.38 (1989).

Una de las primeras conclusiones a las que ha llegado esta investigación es reconocer la importancia de los relatos ancestrales indígenas como parte de la memoria histórica colombiana. Este trabajo hizo alusión al término de mitos y leyendas, pero éste concepto suele ser inapropiados de cierta manera para las comunidades aborígenas, ya que esta es su historia, la historia que trasciende de generación en generación, aquí se plasma su vida, su espiritualidad, sus costumbres, sus hábitos, estas comunidades le dan un valor supremo a la palabra, a la trasmisión del conocimiento, por ello, se le debe reconocer dicha importancia

y respetarla. Existen diferentes iniciativas que se han creado con el fin de preservar la memoria histórica de los pueblos colombianos, estas iniciativas están muy limitadas al público, muy pocos son los que conocen de estos repertorios, pero en el presente trabajo se expondrán algunos enlaces donde se podrán encontrar alusión a la tradición oral, (estos son aparte de los planteados en los talleres) que pueden ser utilizados como herramientas pedagógicas en el aula. No obstante, se realiza invitación a la búsqueda.

Tipos de narraciones.

Las narraciones cuentan el acontecimiento de nuestra vida diaria, junto a eso, presentamos a través de un relato de anécdotas, hechos que pasaron en nuestras vidas pasadas, presentes, etc. Así mismo la narración está presente en el ámbito literario, que se expresan, concretamente a través de una novela, cuento, historia, etc también se manifiesta en el ámbito periodístico, como se da un caso de una noticia o un suceso que pasó en la actualidad.

También es importante diferenciar una narración literaria y periodística, puesto que dan a conocer de formas distintas, ya que en la narración literaria una conversación es más plena al igual que contar un cuento, anécdota o una historia. Tomando estos puntos, se puede distinguir los tantos tipos de textos narrativos, dependiendo de su ámbito o la situación comunicativa, dando a conocer algunos tipos, como son estas:

En primer lugar, en el ámbito cotidiano, se presencia una narración directa o indirecta, por lo tanto, estás ligado oralmente o escrita. En el cual se puede expresar los hechos o acontecimientos a través de una anécdota, un testimonio, también podría ser una experiencia personal, o también a través de un diario.

En segundo lugar, en el ámbito literario se hace la referencia a las narraciones ficticias, como se puede apreciar los relatos en prosa, por ejemplo, las novelas, cuentos populares o literarios. También se presencia en verso, por ejemplo, los romances, poemas épicos, etc. Todas estas se ajustan a las características que presenta y que estas son propias de los textos literarios.

En último lugar, se manifiesta en el ámbito periodístico, que presenta todo acontecimiento reciente, de actualidad, y que esta adopta la forma de brindar o dar a conocer una noticia, se presencia un relato novedoso reciente y esta es de interés público inmediato. También se puede dar a conocer la de una crónica, una narración que permite a lo largo de un periodo de tiempo determinado. Xunta de Galicia, (s.f.).

4: Stop motion como una herramienta potente para incorporar una narración oral para la escuela primaria.

Las herramientas tecnológicas no son nuevas para nuestra sociedad, ya que se ha estado presenciando una fuerte influencia hoy en día en distintos aspectos de nuestra vida diaria, es claro, que fue reemplazando la lectura y la escritura con medios audiovisuales, encuentros presenciales con llamadas telefónicas, etc. De tal forma se ha logrado cambiar la comunicación y la relación de las personas.

Monzón Davila, E. M. (2020), menciona que “la tecnología está presente en cada aspecto de la vida moderna; desde el aspecto económico, hasta el laboral incluyendo la educación”, a fin de ello se propone que estas herramientas sean útiles para la educación. Cabe contrastar que la mayor parte de la población en campo educativo no tienen conocimiento y no dan un buen uso, se desconoce las distintas herramientas utilitarias para integrar a campo pedagógico, como consecuencia se constata a los autoridades, docentes, encargados de aulas TIC, padres de familia no están capacitados y no tienen conocimiento de algunas herramientas tecnológicas e plataforma virtuales didácticos que existen actualmente, para trabajar con los niños y niñas.

Estas plataformas como el stop motion son recursos primordiales para empezar a trabajar en aulas, de esa forma mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

En las distintas instituciones educativas, los directores y docentes de aula de acuerdo a lo que indique el currículum de la educación nos presencian que la comprensión del texto y el desarrollo intelectual y la noción por la lectura de los estudiantes es primordial para su formación académica e intelectual, ya que les permite desarrollar diferentes capacidades. Es así que los niños y niñas intentan comprender los textos escolares que tienen en sus instituciones a partir de una lectura vaga contar lo comprendido.

Lo cual está bien, pero, muchas veces los docentes imponen una lectura corrida y centrada en la comprensión de un inicio a un fin del texto. Los estudiantes se limitan a desarrollar su capacidad, concentrándose en la comprensión explícita del texto y no en lo que ocurre o en la historia real que podría crear o hacer posible con ciertos materiales concretos o plasmadas en niño o niña.

Claro que los niños y niñas al momento de leer un texto o un cuento se imaginan las tantas escenas que pasa en la lectura pero no pueden presenciarlo, tocar a los personas y eso es lo que limita a una buena comprensión constructiva y significativa de un texto leído, por ello se debe implementar las tantas actividades artísticas y tecnológicas para enriquecer su

desarrollo de sus capacidades cognoscitivas y kinestésicas de los estudiantes con fin de emplear una mejor enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas.

Para trabajar en aula con los medios audiovisuales y herramientas didácticas de las plataformas debemos ser claros y precisos con los niños y niñas al presentar, qué herramientas se pondrán en uso, que desarrollo de su capacidad cognitiva y kinestésica se fortalecerá. De esta forma brindar a los estudiantes un óptimo conocimiento y capacitación para explorar hacia el mundo exterior, que les permita interactuar con fronteras territoriales y educativas.

Estrada, P. L. (2019), sostiene que “el uso de los materiales audiovisuales puede acercar a los alumnos experiencias más allá de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, es accesible a más personas”. Es decir, que el impacto que podría dar este material audiovisual en los estudiantes genera un proceso de formación de enseñanza y aprendizaje, este medio les compromete un papel didáctico y fundamental al transmitir o contar la información de un texto leído o cuento o alguna historia contada, esto se da a conocer por canales distintas se puede utilizar distintos materiales de modo individual e interactivo.

Por un lado, estas herramientas nos favorecen y facilita a desarrollar diferentes competencias cognitivas, poniendo interesante la interacción con su trabajo, siendo protagonistas y no solo actuando como receptor, tomando apuntes, escuchando al docente. Si no, ellos mismo participan en sus trabajos que elaboran, siendo los diseñadores de las escenas, viendo materiales que utilizaran, son más autónomos en su aprendizaje, generando alegría, compromiso y críticos con ellos mismo y con sus trabajos. Dejando de lado las largas horas y tediosos apuntes en su formación de su enseñanza aprendizaje.

Analizando los distintos documentos optamos que la herramienta tecnológica influye de manera óptima a la educación y formación de los estudiantes. Por ello, trabajar con una de los programas digitales STOP MOTION, que nos permite desarrollar diferentes capacidades, habilidades psicomotoras, cognitiva, kinestésica de los niños y niñas, los docentes deben integrar este recurso didáctico para trabajar en aula. Es una de las tantas herramientas que se rescata para trabajar con los estudiantes en aula, para ello es importante conocer su función.

Según Castro, G. D. (2019) menciona que “todos hemos jugado con nuestros juguetes imaginando que tenían vida, que podían moverse y vivir aventuras”. Tomando en cuenta lo mencionado, a medida que un niño, niña va creciendo va descubriendo y al mismo tiempo vive con la ilusión de que podría ser capaz que los juguetes podrían vivir esas aventuras que

imagina un niño, niña, adolescente, etc. Por ello, implementar el stop motion en el mundo pedagógico sería de gran importancia. Ya que los niños están en una etapa donde están aprendiendo por descubrimiento y exploración.

El stop motion permite desarrollar capacidades creativas de una persona con un teléfono, tablet, cámara etc., permite tomar fotos y con el proyectar realiza pequeños movimientos. Para el niño manejar y utilizar estos materiales no es de otro mundo o ajeno ya que hoy en día están más cercano a ello.

Si presentamos esta herramienta al estudiante será capaz de aprender por descubrimiento ya que vive con la ilusión de que los juguetes tienen vida y que a partir de este material puede crear sus movimientos y dar vida a algo que está presente en su diario. Para rodar se requiere realizar fotografías para poder captar el movimiento de la realidad. Para captar esto se debe mover los objetos estáticos y tomar fotografías. Para de esta manera dar “vida” al objeto que no la tiene en realidad.

Los estudiantes trabajarán de forma grupal o individual, primero deben decidir si van a contar una historia, es algo que surgirá de ellos, algo que les inspire, puede ser de un sueño, de un suceso en su propio entorno social y escolar, etc. Por ejemplo, para contar un cuento necesitamos los personajes o escuchar algún texto o cuento, en seguida (realizar un guión, construcción de nuestros personajes, escenografías, rodaje, montaje, etc), todo ello utilizando materiales como plastilina, mediante dibujos, etc. De esta manera, dar vida a cada uno de ellos, durante este proceso de rodaje los estudiantes ven su trabajo, y son autocríticos ya que al rodar y tomar fotogramas verán si su trabajo les salió como ellos quieren o falta mejorar.

En este trabajo el estudiante desarrolla su capacidad creadora y creativa, dando solución al problema presentado, experimentando y generando espacios de ficción e historias que rodean las escenas.

Por otro lado, Castro, G. D. (2019), también dice que los niños y niñas tienen la capacidad de cuestionarse y buscar respuesta frente a una hipótesis. Para esto es importante comprender que cualquier lugar es un potencial laboratorio de observación y experimentación. Por esta razón es potente incorporar este tipo de materiales u cualquier para desarrollar sus habilidades.

REFLEXIONES FINALES

Luego de revisar ampliamente información respecto a la cosmovisión andina y el impacto de la EIB podemos señalar que:

La Educación Intercultural Bilingüe es una de las modalidades educativas promovidas por el Estado peruano para revitalizar los saberes comunales e incluirlos en las labores académicas, pero que aún no se ha logrado infundir en su totalidad en el territorio nacional, por ende, no se han logrado aún los aprendizajes deseados en los niños y niñas andinos y amazónicos.

La concepción andina sobre el territorio es un polo opuesto a la forma de apreciar el territorio por parte de occidente, pues en el ande este concepto es algo más complejo que solo un espacio geográfico, el territorio es comprendido como un todo del cual son parte las plantas, los animales, el hombre mismo, el agua, el aire e incluso entes sobrenaturales de compleja comprensión, etc. Mientras que en una concepción más occidental el territorio basta con ser un espacio geográfico dividido por líneas imaginarias que abren paso a identificarse como miembro de un grupo social, además de percibir el territorio como fuente de materia prima para desarrollarse como sociedad y cubrir sus necesidades.

Los saberes ligados a los vientos y el agua en la comunidad son un elemento perfecto para la transmisión de valores y la cultura a los niños y niñas, por ello es importante integrar estos saberes en la currícula escolar por qué es necesario concientizar e inculcar estos conocimientos en los niños y niñas debido a que estos elementos sagrados son necesarios para el desarrollo de la comunidad como sociedad.

Por último, todo lo indagado es este trabajo nos ayudó a darnos cuenta de la gran diversidad cultural y las muchas formas de vida que hay en el ande, lo cual nos lleva a pensar qué sería de gran impacto poner en práctica estos saberes en la escuela con ayuda de los miembros de la comunidad, lo cual generaría un círculo de apoyo mutuo entre estudiantes, comunidad, padres de familia y docentes con el fin de promover una educación que ponga en práctica los conceptos de la comunidad. Con el objetivo de rescatar y desarrollar la identidad en los niños y niñas de la comunidad.

REFERENCIAS

- Alfaro Moreno J. C. (s. f.), *Visión andina y chola del agua*. Revista "Tierra Nuestra" UNALM. https://doc-00-7o-prod-03-apps-viewer.googleusercontent.com/viewer2/prod-03/pdf/cqnrenm1j87u8ggcshhlmkaqr10i70la/s4h5le3n2t7ic3ov9qshs0tc8j49cb7u/1690393125000/3/116761597904260445914/APznzaYHIX4RxggJVqIK1JxJxuEKN1FHvmi26fAWLgXc5duFSKJyLUhdIqxsV6hv0sq9uX-9GWre-8aTnJndmU9i41B7VXd39chy9kH6IGYp1U7qQLFexGZMEml9oOxyqGehtuhV-PCSVC1T0B3iGN7g1xwhoI Srn5uW1LfdJpo8UsW2ieURD6rakO_h0WBif-y13hhf95PXrJPiZ85iXxBPKyaybtCdQduqxuH TG1hihbmPA0gmBkKKSzihxG3KvDV9FZ3ioV8eRy92sCIHOKamiDDRwenBPFHG-ptElqyGv6nDE9Z364BxOUHqu4Os4ywpXV7D4tfdllplg0EarJz9-3baCpNEEH96nu21XzMp3lorQ95Q0uYKvn_4DI8Ek_IDkaS-D0SBVEJvWVTQED9hWAnPWjdw==?authuser=1&nonce=ha8cunspant3m&user=116761597904260445914&hash=3keaaqncguo46gjfhpgr78fg4cglvg3
- Astudillo H. (2014). *Los cerros y lagunas en la cosmovisión andina*. *Sígsig Patrimonio cultural*. <http://sigsigpatrimoniocultural.blogspot.com/2014/02/los-cerros-y-lagunas-en-la-cosmovision.html>
- Ávila, T. M. (2020). *Tradición ancestral indígena desde los mitos y leyendas: importancia de la oralidad y escritura como herramienta de fortalecimiento de la identidad cultural en la educación para la primera infancia*. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11577/1/TocaremaAvilaMariaFernanda_2020.pdf
- Blanco Illari, Juan Ignacio. (2011). *Aspectos narrativos de la identidad personal*. *Tópicos*, (21) Recuperado en 14 de septiembre de 2023. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1666-485X2011000100002&lng=es&tlng=es.
- Castro, G. D. (2019). *La animación stop-motion como recurso didáctico*. *El diario de la educación*. <https://eldiariodelaeducacion.com/2019/01/16/la-animacion-stop-motion-como-recurso-didactico/>
- Delgado Súmar, H. E. (s. f.). "Wayrasqa" o "wayra qapisqa" (Cuaderno de medicina tradicional). INPUGRAF S.R.L. <https://hdl.handle.net/20.500.14196/189>
- EESP Pukllasunchis, (2021). *Mink'arikuy 41: Cucha del Águila -Tradición oral y escuela*. <https://www.youtube.com/watch?v=e89QAp6LTy4>

- Esquina L. C. (2015) *sitios sagrados y derechos humanos de los pueblos indígenas*. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/05-Sitios-sagrados-Pueblos-Indigenas.pdf>
- Estrada, P. L. (2019). *El uso de medios audiovisuales en aula. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 112. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/medios-audiovisuales-aula.html>
- Fornara, M. L. (2015). *Educación Intercultural Bilingüe: nuevos avances y desafíos*. <https://www.unicef.org/peru/historias/educacion-intercultural-bilingue-nuevos-avances-y-desafios>
- López, L. E. (2001). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana*. Unesco. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/731.pdf>
- Ministerio de Educación, (2012). *Diseño curricular experimental de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe*. <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/producto/disenio-curricular-experimental-2011-eib/>
- Molano L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. OPERA, 7(7), 69-84. Recuperado a partir de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>
- Monzón Davila, E. M. (2020). *Alfabetización digital en el aula*. <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/bitstream/123456789/960/1/12.pdf>
- OIT Organización Internacional del Trabajo, (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. p 130. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf
- Portela Guarín H. (2003). p. 63-86. *El pensamiento de las aguas de las montañas*. Todo OpenEdition Journals. <https://journals.openedition.org/etnografica/2872>
- Rodríguez, G. O., & Narváez, M. L. P. (2022). *Relatos ancestrales: una alternativa para la preservación de la identidad cultural oral del territorio Inga*. *Revista Criterios*, 29(2), 26-37. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/Criterios/article/view/3048/3369>
- Silvio O. Funtowicz y Jerome R. Ravetz. (1993). *Ciencia posnormal ciencia con la gente*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. <https://economiaecologicaunam.files.wordpress.com/2015/09/2000-funtowicz-y-ravetz-la-ciencia-posnormal.pdf>

- Suárez J., Rodríguez M. (2018). *Saberes ancestrales indígenas: Una Cosmovisión Transdisciplinaria para el Desarrollo Sustentable*. *Novum Scientiarum*, 3(7), 71-82.
<https://core.ac.uk/download/pdf/277658247.pdf>
- Trapnell, L., Neira E. (2004). *Situación de la educación intercultural bilingüe en el Perú*.
<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Situacion%20de%20la%20EBI%20en%20el%20Peru.pdf>
- UNESCO (s. f.). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>
- Uribe Pérez M. (2019). *Saberes ancestrales y tradicionales vinculados a la práctica pedagógica desde un enfoque intercultural: Un estudio realizado con profesores de ciencias en formación inicial*. <https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2148>
- Ventura Patiño M. (2005). *El territorio, derecho colectivo y espacio vital de la autonomía indígena*.
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomic/a/Geografiacultural/54.pdf>
- Xunta de Galicia,(s. f.). *Tipos de narraciones*.
https://www.edu.xunta.gal/centros/cafi/aulavirtual/pluginfile.php/25982/mod_resource/content/0/Unidad_3/Web_Texto_Narrativo/tipos_de_narracin.html
- Zúñiga, M. (2008). *La educación Intercultural Bilingüe: El caso peruano*. FLAPE.
https://www.academia.edu/19772732/EIB_Caso_Peruano_Madeleine_Zuniga
- Zuriaga, C., Pereira, Ivo Leonel. (2021). *La narración oral como herramienta pedagógica en la promoción de la ficción breve*. Vol. 8, No. 2.
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/267/336>



ANEXOS



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Liliana Flores Diaz identificado (a) con D.N.I. N° 73340542, código de matrícula N° 73340542, del programa de formación de Educación Primaria EIB, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pukllasunchis de Cusco.

Autora del Trabajo de Investigación / titulada: Conversemos De Las Lagunas Y El Viento Como Entidades Sagradas Del Territorio: El Saber Tradicional En La Escuela Eib

DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad del trabajo de investigación / tesis, siendo resultado del trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria etc. (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor.

Así mismo los documentos originales serán entregados si así lo estimen conveniente.

En caso de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, asumo y me sujeto a las sanciones académicas y/o legales que esto implique.

Cusco 27 de octubre de 2023

Tesista 1:

DNI 73340542

Para: Mg. Carlos Andrés Guevara Zambrano
Coordinación Unidad de Investigación

De: Mag. Cecilia María Eguluz Duffy
Asesor/a de Trabajo de Investigación

Asunto: Informe dictamen de Trabajo de Investigación

Fecha: Cusco, 4 de octubre, 2023

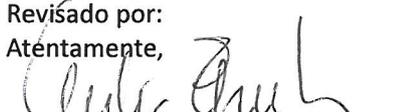
Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he revisado el Trabajo de Investigación, en adelante TI, titulado El Territorio Sagrado y la Escuela: Las Lagunas Y El Viento Como Entidades Sagradas Del Territorio: El Saber Tradicional En La Educación EIB, presentado por la(s) egresada(s): Liliana Flores Diaz, del programa de estudios de Educación Primaria EIB. Hago llegar el informe en los siguientes términos:

Criterios	Presentación	Si	No
Título	Es concreto, preciso, llamativo (sin contexto donde se hace la investigación).	x	
	Refleja los temas principales de la investigación a desarrollar.	x	
Estructura	La portada cumple con lo estipulado por la EESPP en la página web.	x	
	El formato y estilo de presentación del TI, cumple con lo estipulado por la EESPP en la página web: https://www.eesppukllasunchis.edu.pe/titulacion-trabajo.html	x	
	La estructura de presentación de contenidos del TI, refleja los temas centrales y necesarios para abordar la investigación y cumple con lo estipulado en la página web.	x	
	Las referencias presentadas al final del documento, corresponden a las citas y/o paráfrasis realizadas dentro del documento	x	
Contenidos	Evidencia en cada capítulo dominio teórico de temas, y los relaciona con su investigación.	x	
	Sustenta sus ideas referenciando al menos cuatro autores base para su análisis teórico.	x	
	Evidencia el dominio de una base conceptual transversal a su análisis de información.	x	
Redacción	Su escritura es fluida, clara, escribe <u>sólo</u> en primera <u>o</u> en tercera persona del singular/plural, utiliza conectores adecuados y su redacción es coherente.	x	
	Se nota un estilo propio de escritura y tiene uso del castellano (regional) que es comprensible.	x	
	Aplica adecuadamente las normas ortográficas básicas.	x	
	Cumple con las características de citas y referencias de la última versión de normas APA.	x	
Reflexiones finales	La revisión teórica aporta a su tema y reflexión de Investigación	x	
	Este trabajo deja en su(s) autor(es) una reflexión y dominio del tema más amplia.	x	

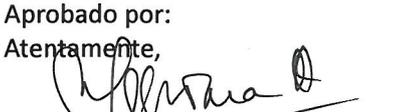
Por lo tanto, mi informe frente a este Trabajo de Investigación es: **COMO ASESOR/A APRUEBO ESTE TI PARA EXPOSICIÓN Y SOLICITUD DE TRÁMITE PARA GRADO BACHILLER**

EQUIPO ASESOR:

Revisado por:
Atentamente,


Mag. Cecilia Eguluz Duffy
Código ORCID: 0009-0003-5052-8276

Aprobado por:
Atentamente,


Mag. María Graciela Guevara Valdivia
Código ORCID: 009-001-4674-0552



Turnitin Flores Diaz Liliana

por Liliana Flores Diaz

Fecha de entrega: 06-dic-2023 01:10p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2250218433

Nombre del archivo: TI_Flores_Diaz_Liliana.docx (913.75K)

Total de palabras: 13565

Total de caracteres: 75004

36

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PRIVADA PUKLLASUNCHIS**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
INTERCULTURAL BILINGÜE**



**Conversemos sobre las lagunas y el viento como entidades
sagradas del territorio: el saber tradicional en la escuela EIB**

Trabajo de investigación para optar al grado de bachiller en Educación

AUTORA

Liliana Flores Díaz (ORCID)

ASESORA

Lic. María Graciela Guevara Valdivia (ORCID 009-001-4674-0552)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Territorio

CUSCO – PERÚ

2023

Turnitin Flores Diaz Liliana

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
3	revistas.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
5	democraciayterritorio.wordpress.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ins.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	<1%
9	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1%

10	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1 %
11	www.iesppmercedes.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	www.mundogitano.net Fuente de Internet	<1 %
13	eldiariodelaeducacion.com Fuente de Internet	<1 %
14	portal.amelica.org Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
16	eibenlaspoliticaspUBLICASTONY.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
17	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
18	doi.org Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unicordoba.edu.co Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.ufmg.br Fuente de Internet	<1 %
21	Submitted to International Baccalaureate Trabajo del estudiante	<1 %

22	vdocumento.com Fuente de Internet	<1 %
23	dspace.ups.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
24	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
25	biblioteca.usac.edu.gt Fuente de Internet	<1 %
26	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
27	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
29	www.cidob.org Fuente de Internet	<1 %
30	www.cuadernos.info Fuente de Internet	<1 %
31	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %
32	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

33

Submitted to Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador

Trabajo del estudiante

<1 %

34

Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana

Trabajo del estudiante

<1 %

35

repositorio.uan.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

36

Submitted to Mountain Lakes High School

Trabajo del estudiante

<1 %

37

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE

Trabajo del estudiante

<1 %

38

Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Trabajo del estudiante

<1 %

39

repositorio.unicauca.edu.co:8080

Fuente de Internet

<1 %

40

www.defensoria.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

41

dspace.unl.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

42

tadafemuge.weebly.com

Fuente de Internet

<1 %

43	Maldonado, Rosa Maria Josefa Nolte. "Gestion del Proyecto "Ayuda a la cultura como vector de democracia y crecimiento economico "para ampliar el alcance de beneficios para las mujeres y ninas en la cuenca del rio Cenepa", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %
44	lapiedadymiregion.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
45	posgrado.uipe.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
46	www.fidh.org Fuente de Internet	<1 %
47	www.mediterraneas.org Fuente de Internet	<1 %
48	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
49	www.col.sep.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
50	www.oacnudh.org.gt Fuente de Internet	<1 %
51	coopi.com.ar Fuente de Internet	<1 %

52	indigenasdelperu.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
53	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
54	transparencia.info.jalisco.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
55	ia902600.us.archive.org Fuente de Internet	<1 %
56	repositorio.uc.cl Fuente de Internet	<1 %
57	revistas.comillas.edu Fuente de Internet	<1 %
58	ri.uagro.mx Fuente de Internet	<1 %
59	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
60	baixardoc.com Fuente de Internet	<1 %
61	blogs.up.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
62	covid-19.openaire.eu Fuente de Internet	<1 %
63	datospdf.com Fuente de Internet	<1 %

64	docslib.org Fuente de Internet	<1 %
65	eesppindoamerica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
66	funes.uniandes.edu.co Fuente de Internet	<1 %
67	opsur.org.ar Fuente de Internet	<1 %
68	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
69	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
70	revistas.umariana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
71	transportesynegocios.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
72	www.baskonia.com Fuente de Internet	<1 %
73	www.congresocoahuila.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
74	www.iwgia.org Fuente de Internet	<1 %
75	Carreon Cuba, Nataly Yamile Cornejo Falcon, Elva Luz. "Implementacion de la politica en	<1 %

educacion intercultural bilingue a traves de
redes educativas rurales, periodo 2011 a 2015
: la experiencia de la red educativa rural
huallatiri, Puno - Peru.", Pontificia Universidad
Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru),
2021

Publicación

76

repositorio.unillanos.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo